



## **Intervención de la Delegación de México durante la tercera sesión formal de la Quinta Comisión durante el 76° periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.**

**Tema 138: Proyecto de presupuesto por programas para 2022**

**Tema 139. Planificación de los programas**

*Cotejar contra lectura*

Nueva York, a 13 de octubre de 2021.

Gracias Señor Presidente,

En primer lugar, permítame saludar al Secretario General António Guterres y felicitarlo por su reciente reelección; agradecemos su completa presentación relativa a los temas 138 y 139 de la agenda sobre la planificación de los programas y el proyecto de presupuesto por programas de las Naciones Unidas para 2022. Agradezco igualmente al Señor Abdallah Bachar Bong el informe correspondiente de la ACABQ.

Señor Presidente,

Este tercer ejercicio en la fase de prueba del presupuesto anual responde a lo dispuesto en la resolución 72/266 y, desde nuestra perspectiva, constituye un proyecto realista entre las previsiones programáticas y los requerimientos de recursos presentados por el Secretario General con los que se pretende que la Organización responda de manera ágil, coherente y eficaz a sus mandatos sustantivos.



México reconoce el esfuerzo realizado por el Secretario General para entregarnos un proyecto de presupuesto por programas para 2022 que responde a los mandatos legislativos de los estados miembros y que considera también las lecciones aprendidas de la respuesta ofrecida durante el último año frente a la COVID-19.

La pandemia hizo evidente lo importante que es el trabajo estratégico, sistémico y coordinado para que la Organización opere con eficiencia y entregue resultados oportunos en un entorno global cada vez más dinámico, ofreciendo respuestas a nuevos y emergentes desafíos en materia de paz y seguridad, desarrollo sostenible y derechos humanos. Coincidimos con el Secretario General en que ello ha puesto a prueba el valor de las reformas en curso y ha contribuido a arraigar una cultura de gestión orientada a resultados, por lo que lo invitamos a seguir avanzando en esa dirección.

En consecuencia, México estima indispensable la aprobación de un presupuesto realista y balanceado, a fin de que el Secretariado cuente en tiempo y forma con los recursos necesarios que le permitan cumplir los compromisos consignados en los programas y en los mandatos que le hemos conferido los estados miembros.

Creemos, asimismo, que los principios de austeridad, ahorro eficiente, transparencia y rendición de cuentas son condiciones ineludibles que deberán ser observadas escrupulosamente en el ejercicio responsable del presupuesto.



Señor Presidente,

México agradece igualmente al Secretario General su informe sobre la planificación de los programas, que ha recogido las sugerencias formuladas en las resoluciones 75/243 y 75/252 sobre formato y narrativa.

Confiamos en que la desafortunada falta de acuerdo y recomendaciones sustantivas por parte del CPC sobre un importante número de programas (10 de 28), que ha reclamado además la atención de las otras comisiones de la Asamblea General, encuentre una solución satisfactoria para todos lo antes posible, a fin de colocar a esta Comisión en posición de analizar y decidir oportunamente sobre el conjunto del presupuesto ordinario de la Organización.

Preocupa a México que este hecho complique el escenario del debate sobre la programación propuesta por el Secretario General, añadiendo una presión extraordinaria a los trabajos de la Quinta Comisión y poniendo en riesgo una decisión oportuna sobre el presupuesto general.

Quiero subrayar que, para México, estos programas revisten la mayor importancia ya que involucran mandatos sustantivos que hemos acordado los estados miembros y cuya ejecución hemos confiado a la Organización. Por lo tanto, su implementación resulta fundamental para el logro de los objetivos establecidos.

# MÉXICO

Misión Permanente de México  
ante las Naciones Unidas



Por último, permítame señalar que México toma muy seriamente las recomendaciones formuladas por la Comisión Consultiva, pues creemos que son de gran valor en el análisis y configuración del presupuesto 2022 y que los insumos que nos ofrecen nos ayudarán a concebir y a aprobar un presupuesto responsable, realista y balanceado, con el que el Secretariado podrá cumplir en tiempo y forma con sus múltiples mandatos y tareas.

Para concluir, Señor Presidente, le manifiesto la disposición de México de trabajar constructivamente en las próximas deliberaciones sobre estos importantes temas de la agenda.

Muchas gracias.